



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1203 122-23




PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

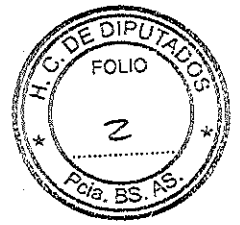
De interés legislativo la labor desarrollada por Mónica Godoy, referente de "Pelucas Solidarias Campana, un mechón por una sonrisa", vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.


SOL... Diputado
Bloque Frente de Toda...
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1203 122-23



FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en oportunidad de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Mónica Godoy.

“Pelucas solidarias Campana, un mechón por una sonrisa” es una organización solidaria situada en la ciudad de Campana, que cuenta con un poco más de un año de vida y es llevada adelante por un grupo de mujeres solidarias que se dedican a la confección de pelucas, turbantes y almohadones post operatorios.

Las mismas son destinadas a mujeres y diversidades que se encuentren atravesando una enfermedad o situación que les provoque calvicie o caída de cabello. Es importante destacar que las pelucas y turbantes son entregadas sin costo alguno ya que esta organización se sustenta a través de las donaciones de cabello y materiales para la confección de las mismas.

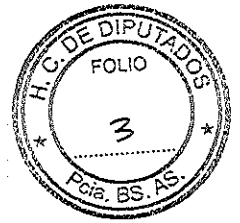
Integran esta organización: Aciar Romina, Aciar Yesica, Amaya Rosana, Arias Soraya Astorga Daiana, Belcuore Marianella, Bordisso Sonia, Condo Canari Eugenia, Godoy Mónica, Pérez Soledad, Ponce Marisa, Sellanes Tamara, Rivera Laura, Romero Rosana, Micheletti María Lujan, Villalba Patricia.

En la mayoría de los casos las personas que están soportando alguna enfermedad que les provoca una severa caída del cabello o su total pérdida se ayudan en la peluca para sobrellevar mejor el proceso y no perder su autoestima.

Sin embargo, existen muchos casos de personas enfermas con muy pocos recursos que no pueden permitirse una peluca, por eso, estas mujeres referentes de Pelucas Solidarias Campana, de la misma manera que todas las que desde diferente lugares llevan adelante este tipo de proyectos, no hacen otra cosa que plasmar su empatía y amor para con quienes están atravesando un periodo particular en su vida o su salud, colaborando para que tengan la posibilidad de acceder a pelucas sin que para ello sea un condicionante su situación económica.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Es necesario comprender lo importante que es para las personas recibir esta donación, no solo por una cuestión de estética, sino también por todo lo que implica a nivel autoestima.

Según un estudio de mercado realizado por Advira para Natural Hair Center, la pérdida del cabello desequilibra al individuo, generando procesos de aislamiento, inseguridad, angustia y depresión, incidiendo en los niveles más emocionales de la persona.

Ya sea porque se sufre de alopecia en cualquiera de sus modalidades (fibrosante, difusa, areata universal), cáncer, un accidente, un trastorno alimentario, etc., los que han perdido el cabello total o parcialmente, constatan que su vida social, laboral y emocional se ve limitada.

Los hombres y mujeres que atraviesan esta situación quieren recuperar como sea su apariencia anterior, la autoestima y normalizar su imagen, con las pelucas, logran llevar mejor esta fase de su vida y mantienen el ánimo.

Los estudios médicos señalan la importancia de que los pacientes afronten la situación que les ocasiona la pérdida de cabello de la mejor forma, ya que una actitud positiva resulta de gran ayuda en la lucha contra la enfermedad que la está causando.

Por ello es imprescindible destacar la labor desinteresada, solidaria y empática que llevan adelante estas mujeres.

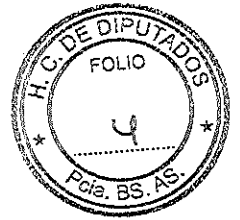
Este reconocimiento se hace extensivo a tantas otras mujeres bonaerenses que diariamente ponen todo su esfuerzo y dedicación para dar lo mejor de sí a la sociedad toda, y quienes contribuyen a sumar valiosos aportes hacia la comunidad.

Cada una de esas mujeres, con su historia personal y su historia de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Estas historias son de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual gratamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tan-



EXPTE. D- 1203 122 - 23

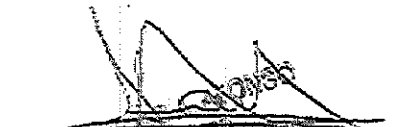


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

tas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades. Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, es que propongo esta serie de reconocimientos, se presentarán 31 proyectos para reconocer a 31 valiosas mujeres simbólicamente, 1 por cada día del mes de la mujer. Al igual que en el periodo legislativo anterior en el que me inspire en grandes mujeres de nuestra historia, en esta oportunidad, quería dedicarlos a destacadas vecinas campanenses.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.


SOLICITANTE
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.